Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Mejora la Calificación de Valle de Chalco Solidaridad a 'B+(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Fri 06 Nov, 2026 - 3:06 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 06 Nov 2026: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, a 'B+(mex)' desde 'B-(mex)'. La Perspectiva es Estable.

El alza refleja una trayectoria financiera más favorable, que comenzó en 2024 y continuó en 2025 con la administración actual, apoyada en un mayor esfuerzo recaudatorio, la contención del gasto y la prioridad en el pago de obligaciones. El escenario de calificación de Fitch no proyecta balances operativos negativos sostenidos y el perfil financiero se revisó a 'aa' desde 'b'.

El municipio no registra deuda de corto plazo y no se identificaron nuevos retrasos en sus obligaciones financieras desde que liquidó los financiamientos con atrasos en 2024. La calificación también considera que la liquidez sigue siendo limitada, que el historial de balances operativos (BO) positivos aún es corto y que persisten riesgos en gestión y gobernanza.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación de Valle de Chalco deriva de la combinación de un perfil de riesgo 'Más Débil' y un perfil financiero con puntaje 'aa'. Además, incorpora factores adicionales con impacto en su posicionamiento y un análisis frente a pares nacionales.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo combina un factor clave de riesgo (FCR) evaluado en 'Rango Medio' y cinco en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': La evaluación responde a una composición de ingresos ligada de manera relevante a transferencias estables y previsibles de una contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Entre 2021 y 2025, las transferencias federales promediaron 86.9% del ingreso operativo (IO), lo que refleja una dependencia fiscal alta. En el mismo período, el IO ajustado por inflación registró una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 6.1%, frente a 2.2% del PIB real nacional.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': La evaluación refleja la capacidad limitada del municipio para ampliar la recaudación, dadas sus características socioeconómicas y la viabilidad de ajuste, lo que dificulta compensar una caída de los ingresos federales con un mayor esfuerzo recaudatorio. Entre 2021 y 2025, los impuestos promediaron 6.1% de los ingresos totales, una proporción baja frente al grupo de municipios calificados por Fitch (GMF). En 2025, la recaudación de impuestos aumentó, apoyada en parte por las acciones de la administración actual para fortalecer el cobro del impuesto predial como la actualización catastral y las campañas de regularización.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Más Débil': La evaluación obedece al historial de márgenes operativos (MO) negativos que promediaron -0.7% entre 2021 y 2025, por debajo de la mediana del GMF de 12%; no obstante, los MO fueron positivos en 2024 y 2025. La mejora de 2025 se explica, en parte, por las medidas de contención del gasto de la administración que inició ese año, entre ellas, un programa de austeridad y ajustes a la nómina y a la estructura salarial. Sin embargo, su historial aún es corto y persisten presiones sobre el gasto, como el apoyo al organismo descentralizado de agua. La agencia dará seguimiento a la evolución del gasto.

Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': La capacidad del municipio para reducir el gasto descansa principalmente en recortes al gasto de capital, que promedió 23.4% del gasto total entre 2021 y 2025, por encima de la referencia del GMF (17%). En el mismo período, el gasto operativo (GO) representó en promedio 75.4% del gasto total, por debajo del parámetro de Fitch (82%). A la vez, el nivel de pobreza del municipio (66.3%), superior al promedio nacional (36.3%), limita la viabilidad de recortar la inversión en infraestructura.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil': Al cierre de 2025, la deuda directa de largo plazo del municipio era un crédito simple con Banco Nacional de Obras Públicas y Servicioes Públicos (Banobras), contratado en 2014 en el marco del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), con un saldo de MXN62.1 millones. El municipio liquidó en su totalidad los financiamientos de corto plazo y no registra deuda de este tipo. Sin embargo, los retrasos en el pago de esos créditos durante 2024 son un antecedente reciente.

El marco nacional contempla reglas prudenciales para la contratación de deuda. Sin embargo, la visibilidad sobre los pasivos fuera de balance y las obligaciones institucionales todavía es limitada, lo que restringe una mejora del atributo. De acuerdo con información del municipio, no se prevé contratar deuda de corto plazo, arrendamientos ni anticipos de participaciones, además está en curso un proceso de depuración de cuentas y pasivos. Fitch dará seguimiento a la ejecución y el respaldo documental de estas medidas.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil': El marco legal mexicano no contempla mecanismos de apoyo de liquidez de emergencia desde niveles superiores de gobierno. La liquidez del municipio es limitada: al cierre de 2025, sus activos fueron menores que sus obligaciones de corto plazo, incluidos proveedores y contratistas (0.29x). En ejercicios previos, el municipio recurrió a financiamiento de corto plazo para cubrir presiones de liquidez. La administración indicó que constituyó ahorros mensuales para cubrir los compromisos de cierre de año, lo que apunta a una gestión de liquidez más ordenada.

Perfil Financiero – Puntaje 'aa': El puntaje se revisó a 'aa' desde 'b' debido a que el escenario de calificación de Fitch ya no proyecta BO negativos sostenidos. La razón de repago se ubica por debajo de 5.0x hacia el final del horizonte proyectado, nivel consistente con un puntaje 'aaa' para la métrica primaria. Sin embargo, la cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) registra un mínimo de 0.4x en 2030, por lo que la métrica secundaria limita el perfil financiero a 'aa'. Fitch clasifica a los municipios de México como gobiernos tipo B, que cubren el servicio de su deuda con su flujo de efectivo anual.

Factores Adicionales de Calificación: Fitch identifica riesgos asimétricos en transparencia y en gestión y gobernanza, asociados con el antecedente reciente de incumplimiento y con las presiones que puede generar el organismo de agua. La agencia dará seguimiento a la evolución de estos factores.

ANÁLISIS DE PARES

La calificación del municipio también incorpora el análisis frente a pares con el mismo perfil de riesgo y un perfil financiero comparable, como La Paz [BB-(mex) Perspectiva Estable] y Los Cabos [B+(mex) Perspectiva Estable].

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gastos (Sostenibilidad) – 'Más Débil';

--Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil';

--Perfil Financiero – Puntaje 'aa';

--Techo Soberano: N.A.;

--Factores Adicionales de Calificación: Sí.

Supuestos Cuantitativos

La acción de calificación de Fitch se basa en los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo su escenario de calificación de 2026 a 2030:

--razón de repago: 4.3x;

--CRSD: 0.4x;

--carga de deuda fiscal: 10%.

A diferencia del escenario base, el escenario de calificación asume un BO más reducido, incorpora deuda adicional y aplica tasas de interés más altas al servicio de la deuda. El escenario de calificación es a lo largo del ciclo y combina estreses en el ingreso, el gasto y las variables financieras. Se basa en las métricas de 2021 a 2025 y en las proyectadas para 2026 a 2030. Los supuestos clave incluyen:

--IO: TMAC de 6.8% de 2025 a 2030, que considera el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch de inflación y crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 11% de 2025 a 2030, que considera el comportamiento histórico de los MO;

--MO: promedio de 2.8% entre 2026 y 2030, que refleja la evolución de los IO y los GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal inferior en 1% a la inflación proyectada por la agencia;

--balance de capital neto: promedio anual negativo de MXN65 millones entre 2026 y 2030;

--gasto de capital: promedio de MXN284 millones entre 2026 y 2030;

--deuda directa de largo plazo: perfil de vencimientos de la deuda vigente;

--deuda de corto plazo: se adicionan MXN89 millones de forma revolvente, hasta 6% de los ingresos totales, de acuerdo con el límite que permite el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

--tasa de interés: 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028 y 8.8% en 2029 y 2030, al agregar hasta 30 puntos base a la tasa objetivo de referencia que estima la agencia.

PERFIL DEL EMISOR

Valle de Chalco Solidaridad pertenece al Estado de México [AA+(mex) Perspectiva Estable] y se integra funcionalmente a la Zona Metropolitana de Ciudad de México. En 2024, su PIBM fue de MXN17,531.6 millones, equivalente a MXN45,525.4 per cápita, con crecimiento real de 0.9%, inferior al desempeño estatal. El municipio registró un nivel elevado de pobreza en 2020 de 66.3%, y una informalidad laboral de 59.8% en 2024.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--un deterioro sostenido de los MO que eleve la razón de repago por encima de 5.0x, en combinación con una CRSD inferior a 1.5x en el escenario de calificación de Fitch, así como una comparación desfavorable frente a pares;

--presiones de liquidez o la contratación de financiamiento de corto plazo que reduzcan la CRSD por debajo de 1.0x de forma consistente e incrementen el riesgo de incumplimiento;

--la materialización de contingencias, incluidas las asociadas con el organismo de agua, que afecten de forma relevante la posición financiera del municipio.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--una razón de repago que se mantenga por debajo de 5.0x, con una CRSD consistentemente superior a 1.0x en el escenario de calificación de Fitch, como resultado de MO positivos y estables, así como una comparación favorable frente a pares;

--una posición de liquidez más sólida, sin recurrir a financiamiento de corto plazo;

--la mitigación de los riesgos asimétricos.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/noviembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Valle de Chalco y otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Cuenta Pública 2025, presupuesto de egresos y ley de ingresos 2026, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, y fuentes secundarias de información crediticia, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
Valle de Chalco Solidaridad EM, Municipio de	ENac LP	B+ (mex) Rating Outlook Stable	Alza	B- (mex) Rating Outlook Stable

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Orel Montemayor
Associate Director
Analista Líder
+52 81 4161 7089
orel.montemayor@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Natalia Etienne Lambreton
Director
Analista Secundario
+52 81 4161 7082
natalia.etienne@fitchratings.com

Ileana Selene Guajardo Tijerina
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 81 4161 7013
ileana.guajardo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 19 Dec 2024)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Valle de Chalco Solidaridad EM, Municipio de	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que

se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”. Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines

regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.